

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

Anuncio, de 16 de diciembre de 2016, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores, procedimiento de actuaciones previas, y procedimiento de inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía.

Intentada la notificación de actos administrativos sin haberse podido practicar, por medio del presente Anuncio se procede a su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Para el conocimiento íntegro del mismo, el interesado podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de Sevilla, sita en calle Trajano, 17, Sevilla, concediéndose el plazo de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indica:

Resolución: Un mes para interponer recurso de alzada.

Expediente; SE 37/16.

Establecimiento; Apartamentos Álvarez Quintero.

Titular: Tecnomedia Center, S.L.

Domicilio; Autovía Sevilla-Coría del Río, km 3.5, San Juan de Aznalfarache (Sevilla).

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Resolución: Un mes para interponer recurso de alzada.

Expediente; SE 33/16.

Establecimiento: Hotel Bulevar.

Titular: Grupo NS Asociacios, S.L.U.

Domicilio; C/ Laurel, 28. Burguillos (Sevilla)

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Acuse de recibo de reclamación: Diez días para aportar pruebas.

Expediente; AP 53/16.

Establecimiento: Hotel Don Paco.

Interesado notificado: Diego Ignacio Betanzos García.

Domicilio; C/ Del tomillo, núm. 6, Tielmes (Madrid).

Acto notificado: Acuse de recibo de reclamación.

Subsanación de defectos: Diez días para subsanar.

Expediente: CTC-201653965.

Establecimiento: Alojamiento en C/ Siroco, Mairena del Aljarafe.

Titular: Francisco Javier Luque Terriza.

Domicilio: C/ Siroco, 11, Mairena del Aljarafe.

Acto notificado: Subsanación de defectos de la declaración responsable para ejercicio o acceso de actividad.

Sevilla, 16 de diciembre de 2016.- El Delegado, Jose Manuel Girela de la Fuente.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.»